

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

concibe la Unión Internacional del Notariado Latino. Le deseo mucho éxito, y ahora, después de haberle contestado a mi crítico más severo...

Esc. FEIDMAN, MAURICIO. - Yo soy su crítico más severo. (Risas).

SR. PRESIDENTE. - ... digo que mañana podemos estar de vuelta ... (Aplausos prolongados) .

Esc. GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, ÁLVARO. - Quiero destacar que el escribano Bollini no ha sido derrotado en una contienda electoral, sino que el derrotado fui yo. (Aplausos prolongados).

SR. PRESIDENTE. - Tiene la palabra el escribano Bollini.

Esc. BOLLINI. - EL notariado de la Capital ha dado una prueba de madurez, por lo que felicito a todos los escribanos, no sólo a los que nos han votado, sino también a los que han estado en contra de mi posición. El señor Presidente habló de cosas que no me suenan bien. Dijo que fui derrotado, y quiero aclarar que en tres elecciones triunfé contra el oficialismo... (Aplausos) . En cuanto a la filosofía a que hizo referencia el señor Presidente, es exactamente la misma, salvo en un punto en el que no estamos de acuerdo. El señor Presidente tiene su filosofía: es muy duro, no acepta críticas, y yo soy una persona más blanda. No estoy a favor de la barrera. Se han equivocado quienes así lo han creído. No estoy a favor de ninguna barrera . . .

SR. PRESIDENTE. - Me alegro.

Esc. BOLLINI, JORGE A. - ... y en algún trabajo mío, que he hecho sobre organización del notariado - se han sacado fotocopias para distribuirse aquí -, hablo de la barrera jurisdiccional, porque analizando los principios del notariado argentino, entre los que figuran la adscripción, la fianza, la responsabilidad del escribano, está también el de la barrera jurisdiccional. Y en ese artículo, que fue escrito antes de la sanción de la ley 10191, aclaro que Capital Federal y Provincia de Buenos Aires no tienen aplicadas sus barreras. Al margen de ello, la realidad es que hemos triunfado en el acto eleccionario, y se ha proclamado la nueva lista que ha de conducir al Colegio. Y así como se me ha ofrecido colaboración, yo pido colaboración, y para ello voy a mantener siempre abiertas las puertas de la institución y a sostener la apertura que muchas veces he señalado. Quiero que todos los escribanos, tanto los que han triunfado como los que no han triunfado esta noche, me acompañen en la política que encaro y que no es diferente a la del señor Presidente, sino que se basa en otro punto de vista filosófico. Yo no puedo pensar como usted, señor Presidente, y en este sentido tengo mi filosofía. (Aplausos prolongados) .

Esc. SARAVI TISCORNIA. - Señor Presidente: hemos llegado al final de esta Asamblea, pero antes de retirarnos pido que me acompañen en el voto de aplauso que solicito para la Comisión Directiva que se retira, con todos los honores, del Colegio. (Aplausos prolongados) .

SR. PRESIDENTE. - Muchas gracias, escribanos. Damos por clausurada la Asamblea General Ordinaria.

Eran las 3.

ASUMIERON LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL COLEGIO

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

En un acto de singular brillo, que contó con la asistencia de numeroso y calificado público, se realizó el 15 de octubre en el salón Notario Gervasio Antonio de Posadas la tradicional ceremonia de asunción de cargos de las nuevas autoridades electas en la última Asamblea Ordinaria Anual.

Además, en la oportunidad se hizo entrega de medallas recordativas a los escribanos que cumplieron sus bodas de oro y de plata con la profesión.

Acompañando al escribano Julio A. Aznárez Jáuregui y al presidente electo, escribano Jorge A. Bollini, ocuparon el estrado el secretario de Justicia, doctor Alberto Borella; el procurador general del Tesoro, doctor Héctor Pedro Fassi; el subsecretario de Asuntos Legislativos del; Ministerio de Justicia, doctor Carlos Suárez Anzorena; el representante del jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, comodoro Anibal D; Vernengo; el representante del Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, escribano general de la Municipalidad, don Alberto A. C. Conforti; el presidente del Tribunal de Superintendencia del Notariado, doctor - Jorge H. Alterini; el vicepresidente de la Unión Internacional del Notariado Latino, notario Gerardo Rocca Couture; el inspector general de Personas Jurídicas, doctor Guillermo Ragazzi; el director de Asuntos Jurídicos y Relaciones Institucionales de la Secretaria de Justicia, doctor Jorge P. Viñals Blake; el decano y el presidente honorario, escribano Jorge María Allende y José Luis Quinos; y el secretario del Colegio, escribano Mario A. Conforti.

Estuvieron presentes también el director del Registro de la Propiedad Inmueble, doctor Edgardo A. Scotti; el representante del Jefe del Estado Mayor de la Armada, capitán de navío Alberto G. Muñoz; el procurador fiscal de la Nación, doctor José Osvaldo Casás; el presidente de la Comisión de Asuntos Americanos de la UINL, escribano Hugo Pérez Montero; el presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino, notario Néstor O. Pérez Lozano; los presidentes de los siguientes colegios: escribanos Luis A. Bordenave (Buenos Aires), Héctor A. Gamarci (Entre Ríos), J. Alberto Giavedoni (Santa Fe, Consejo Superior), Eduardo J. Vilapriño (Santa Fe, 2ª Circ.), Oscar R. Ruiz (Córdoba) , Carlos María Botello (Corrientes), y en representación de los colegios de Tucumán, Neuquén y Chaco, respectivamente, los escribanos María I. Colombo, Marcelo Valdez y Héctor J. Serra; el presidente de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional, escribano Juan A Gardey; el presidente de la Asociación Notarial Argentina, escribano Antonio J. Armando; el director de la Escuela N° 25 "Gervasio A. de Posadas", don Benjamín Sarmiento; en representación de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia, el secretario general, doctor Héctor Di Tella, y el tesorero, doctor Carlos Jessen; el director del Archivo de Protocolos, escribano Alfredo M Soares Gache; el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, doctor Luis Outeiral; el presidente del Colegio de Procuradores, procurador M. Jaime Nun; el presidente del Colegio de Agrimensores de la Capital Federal, agrimensor Julio Carlos Trucco; en representación de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal, el asesor gerente, doctor Carlos Diego Calvo; en representación del Colegio

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

de Abogados de Buenos Aires, el vicepresidente doctor Saturnino Huisi; en representación de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, los secretarios doctores Cayetano Povoio y Francisco J. Capón; en representación del Centro Argentino de Ingenieros, el ingeniero Canevaro; en representación de la Cámara Inmobiliaria Argentina, los señores Horacio A. Mason y Armando Pepe; el presidente del Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos, doctor Luis De Prado; el Presidente de la Asociación de Graduados en Administración de Empresas, licenciado René G. J. Buteler; el presidente del Consejo Superior Profesional de Geología, doctor Rodolfo L. Moreno; el presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Civil, ingeniero Tomás G. J. O'Reilly; el presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica, ingeniero agrónomo Sófoeles Paisaniris; el director del Registro de la Propiedad del Automotor, escribano Mariano A. Durand; el vicepresidente 1º de la Confederación General de Profesionales, escribano Carlos A. Colomer; el director del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, doctor Agustín Fernández Pinto; el director de la Revista Internacional del Notariado, escribano Juan Carlos Viterbori; el presidente de la Asociación Mutual de Empleados de Escribanos de la Capital Federal don Luis R. Novellino; el comisario de la seccional N° 17 de la Policía Federal, don José O. Velarde; los contadores públicos doctores Guillermo A. Barousse y Raúl E. P. Mariscotti, y los asesores del Colegio, doctores Miguel N. Falbo, Fernando Mascheroni, Néstor L. Leonardi, Tomás Koltai, Manuel Castiñeira Basalo y Félix L. Moscarelli.

Comenzó el acto con las palabras del presidente saliente, quien expreso:

DISCURSO DEL ESCRIBANO JULIO A. AZNAREZ JAUREGUI

Hemos cumplido en el día de la fecha el segundo bienio a cargo del gobierno de la institución, que el estatuto marca como límite a una misma conducción. Desde el 15 de octubre de 1981, en que asumimos la presidencia, han transcurrido cuatro azarosos años que reclamaron de los integrantes del Consejo Directivo y de la propia presidencia las conductas más auténticas, las energías mas vigorosas y una dinámica creatividad que nos permitiera seguir el acelerado ritmo de los acontecimientos y ponernos al nivel de la trascendencia que asumían los sucesos que configuraban nuestra circunstancia.

Alguien ha dicho que despedirse es como reavivar un pasado que se esfuma. Y es en esa difumada visión de lo pasado que recordamos que, apenas asumimos las responsabilidades del gobierno del Colegio, la Argentina vivió las alternativas más dramáticas de su historia en este siglo. La guerra por Malvinas determinó que la institución replegara su acción a lo estrictamente funcional y administrativo para ponerse en plenitud al servicio de la Nación que vivía el sentimiento existencial de una unión sin reservas, afrontando los desgarradores momentos que finalmente proyectaron a nuestro país a retomar su especial gravitación espiritual en Iberoamérica. Dijimos entonces, y lo afirmamos hoy, que con ese infortunio comenzaba